

CONSORCIO VIAL DEL ORIENTE

Bogotá D.C., 17 de noviembre de 2017

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2017-409-122923-2
Fecha: 17/11/2017 14:17:31-> 101
OEM: CONSORCIO VIAL DEL ORIENTE
Anexos: 3 FOLIOS



Señores
Agencia Nacional de Infraestructura – ANI
Comité evaluador
Ciudad

Referencia: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-007- 2017

Módulo 1: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 0275 DE 1996, "REALIZAR POR EL SISTEMA DE CONCESIÓN LOS ESTUDIOS, DISEÑOS DEFINITIVOS, OBRAS DE REHABILITACIÓN, LA OPERACIÓN DEL PROYECTO DESARROLLO VIAL DEL ORIENTE DE MEDELLIN Y VALLE DE RIONEGRO Y CONEXIÓN A PUERTO TRIUNFO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

Asunto: subsanación informe de evaluación

Respetados señores,

En atención al informe de evaluación publicado en la página de la SECOP el día 16 de noviembre de 2017, adjunto a la presente remitimos el formato 4, debidamente firmado por el representante legal y por el contador de COPEBA LTDA.

Cordialmente,

Andrea Del Pilar Peña Sánchez
Representante Legal
CONSORCIO VIAL DEL ORIENTE

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-007- 2017

FORMATO No. 4

Acreditación de Vinculación Laboral de personas en condiciones de Discapacidad

Nombre del miembro la Estructura Plural o del Proponente :

COPEBA LTDA

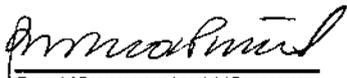
Yo, ANDREA DEL PILAR PEÑA SANCHEZ, identificado bajo la cedula de ciudadanía numero 52.253.696 expedida en Bogotá, en mi calidad de representante legal de COPEBA LTDA, declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente

documento que el personal que se relaciona a continuación, se encuentra vinculado a mi empresa, así:

Razón Social de la Empresa contratante	Nombre del Personal discapacitado vinculado a la Empresa	Fecha de Vinculación	Número de Empleados vinculado a la Empresa	Número de personal discapacitado vinculado	Porcentaje que representa el personal con discapacidad respecto del personal vinculado a la Empresa
COPEBA LTDA	CHRISTIAN JAVIER GUTIERREZ	1/02/2012	11	2	18.18%
COPEBA LTDA	LUZ JULIETA SANCHEZ	2/05/2012	11	2	18.18%

Adicionalmente me obligo a mantener vinculado el personal relacionado en el cuadro anterior o un porcentaje equivalente al mismo por un lapso igual a la duración del contrato.

De acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones esta información debe presentarla el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador Público.



Firma del Representante Legal del Proponente
Cedula de Ciudadanía 52.253.696, expedida en Bogotá

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-007- 2017

FORMATO No. 4

Acreditación de Vinculación Laboral de personas en condiciones de Discapacidad

Nombre del miembro la Estructura Plural o del Proponente :

COPEBA LTDA

Yo, ANDREA DEL PILAR PEÑA SANCHEZ, identificado bajo la cédula de ciudadanía número 52.253.696 expedida en Bogotá, en mi calidad de representante legal de COPEBA LTDA, declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente

documento que el personal que se relaciona a continuación, se encuentra vinculado a mi empresa, así:

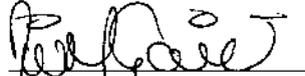
Razón Social de la Empresa contratante	Nombre del Personal discapacitado vinculado a la Empresa	Fecha de Vinculación	Número de Empleados vinculado a la Empresa	Número de personal discapacitado vinculado	Porcentaje que representa el personal con discapacidad respecto del personal vinculado a la Empresa
COPEBA LTDA	CHRISTIAN JAVIER GUTIERREZ	1/02/2012	11	2	18.18%
COPEBA LTDA	LUZ JULIETA SANCHEZ	2/05/2012	11	2	18.18%

Adicionalmente me obligo a mantener vinculado el personal relacionado en el cuadro anterior o un porcentaje equivalente al mismo por un lapso igual a la duración del contrato.

De acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones esta información debe presentarla el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador Público.



Firma del Representante Legal del Proponente
Cédula de Ciudadanía 52.253.696, expedida en Bogotá



DIANA MARIA GARCIA VALENCIA
CONTADOR PÚBLICO - T.P. 135165-T
C.C. 52.015.204 de Bogotá
COPEBA LTDA

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-007- 2017

FORMATO No. 4

Acreditación de Vinculación Laboral de personas en condiciones de Discapacidad

Nombre del miembro la Estructura Plural o del Proponente :

COPEBA LTDA

Yo, DIANA MARIA GARCIA VALENCIA, identificado bajo la cédula de ciudadanía número 53.015.204 expedida en Bogotá, en mi calidad de contador público de COPEBA LTDA, declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento

que el personal que se relaciona a continuación, se encuentra vinculado a mi empresa, así:

Razón Social de la Empresa contratante	Nombre del Personal discapacitado vinculado a la Empresa	Fecha de Vinculación	Número de Empleados vinculado a la Empresa	Número de personal discapacitado vinculado	Porcentaje que representa el personal con discapacidad respecto del personal vinculado a la Empresa
COPEBA LTDA	CHRISTIAN JAVIER GUTIERREZ	1/02/2012	11	2	18.18%
COPEBA LTDA	LUZ JULIETA SANCHEZ	2/05/2012	11	2	18.18%

Adicionalmente me obligo a mantener vinculado el personal relacionado en el cuadro anterior o un porcentaje equivalente al mismo por un lapso igual a la duración del contrato.

De acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones esta información debe presentarla el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador Público.



Firma del contador público

Cédula de Ciudadanía 53.015.204, expedida en Bogotá